



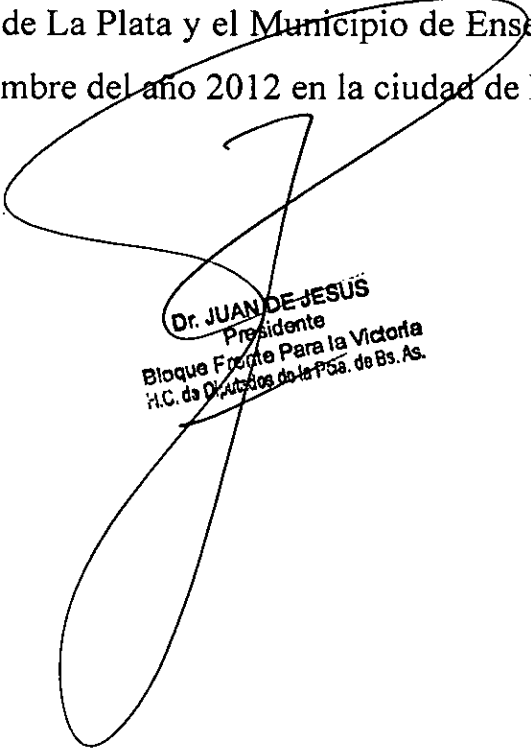
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la "I FERIA AMBIENTAL DE ENSENADA" que organizan la Universidad Nacional de La Plata y el Municipio de Ensenada y que se realizará entre los días 1 y 4 de noviembre del año 2012 en la ciudad de Ensenada.-

  
Dr. JUAN DE JESUS  
Presidente  
Bloque Frente Para la Victoria  
H.C. de Diputados de la Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

El evento a realizarse en la ciudad de Ensenada pretende ser de mayor importancia, tanto por su modalidad como por su finalidad, en cuanto permite la interacción con la comunidad (en su modo ferial) y además admite el abordaje educativo, de extensión, académico y empresarial al poder presentar los participantes, el compromiso que tienen asumido con el medioambiente y mostrando además lo que efectivamente están haciendo y lo que proponen realizar a futuro en pos de la sustentabilidad local y regional.-

Las diecisiete facultades de la Universidad presentarán sus actividades en sus respectivos stands institucionales y desarrollarán actividades destinadas a la comunidad.-

Además de ello, y con la colaboración de la Universidad Nacional de La Plata, habrá un Foro Académico que debatirá sobre el cambio climático con acento en la cuestión energética en el marco del post Río + 20.-

Creemos que eventos como el que propiciamos se declare de interés de esta Cámara, son de vital importancia para el desarrollo presente y futuro de nuestras comunidades.-

Por lo expuesto solicito a los Señores Diputados de esta H. Cámara que adhieran y acompañen este proyecto de resolución con su voto positivo.

**DR. JUAN DE JESUS**  
Presidente  
Bloque Frente Para la Victoria  
H.C. de Diputados de la Pcia. de Bs. As.